218

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.340.-

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA A VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 20 de Diciembre de 1.945.-

VISTA: la nota Nº 25, (Exp/ Nº 2011) elevada por la Delegación de Gobierno de San Pedro, referente al nombramiento y al traslado de varios funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

N. 2.560.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de San Pedro, en los siguientes cargos, con la antiguedad del 1º del corriente:

Alcalde del Distrito de Unión, al Sr. Elías Ríos Zorrilla, en reemplazo del Sr. Oscar Irala Adorno, que cesa.

Alcalde de la Colonia 25 de Diciembre, al Sr. Modesto Ríos Zorrilla, en reemplazo del Sr. Vicente Galeano, que renunció.-

Alcalde del Distrito de Antequera, al Sr. Prudencio Franco Cardozo, en reemplazo del Sr. Ramón D. Ortellado, que pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2º.- Trasládase al Sr. Ramón D. Ortellado, actual Alcalde del Distrito de Antequera, al cargo de Oficial de Gendarmería de la citada Delegación, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr. Braulio Núñez, que renunció.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-